logo PriegoDigital Image not found or type unknown

OPINIÓN | Por su nombre

¿Ágora o corrala?

Juan Damián Sánchez Luque
Viernes 1 de noviembre de 2013 - 19:50



En el estado de Florida se quiere restituir una ley que permite estrellar a enanos contra la pared. Esta ley fue abolida en los años noventa.

A fines de la década de los 80 en los clubes nocturnos del estado, y en particular de Miami, fue muy popular estrellar enanos contra una pared. El enano era lanzado con un casco en la cabeza, para protegerlo, pero el lanzamiento era antecedido por varias piruetas del lanzador, que lo agarraba por los pies, daba unas cuantas vueltas y hacía el lanzamiento, como si se tratara de un deporte conocido como el lanzamiento de bala.

A los enanos se les recompensaba por cada lanzamiento y los lanzamientos aumentaban a medida que crecía la borrachera de los parroquianos de los clubes nocturnos.

Yo, a esta noticia es, que ni sé ponerle comentario alguno. Pero aviso que siento el mayor de los respetos hacia los enanos.

Tampoco se que decir frente a una serie de cosas que están pasando y no crean que es por que los temas no me interesen. Me interesan mucho y además me preocupan muy de verdad. No se trata de cosas absurdas como la de haber cambiado el tan nuestro "día de todos los santos" por una fiesta extraña y totalmente ajena a nuestra cultura y costumbres; pero parece ser que lo que se pretende es ir haciendo ifreces y son tantas las que hay que hacer que hasta el carnaval se nos queda corto; pues bueno, será que son así las cosas.

Ya en otros asuntos a mí me están dando de mi propia medicina. Clamando por un plan contra la droga y ahora están todos aplicadísimos en el empeño (cosa de brujas será, porque ni bendito lo querían) y dale que te doy con un engendro que superará con creces el "parto de los montes", pero que en este caso ni ratoncillo tendremos. Así, en esta especie de despotismo ilustrado, "Todo para el pueblo pero sin el pueblo". De ahí que se inventen las cosas más peregrinas, antes hacer lo que se está demandando como lo más lógico y natural.

Cada vez son más las voces que se alzan pidiendo una prevención temprana. Y a este respecto la Junta de Andalucía dispone de unos programas, bastantes buenos, pensados para los pequeños y a los que solo se ha de conectar el centro educativo en cuestión, vía Internet, para tener acceso a ellos; pero para desgracia de los chiquillos resulta que los del EOE (creo que se escribe así) tienen un atranque con los señores de la Junta, ya que según parece se llevaron a un médico del equipo, y por ese motivo privan a los niños de tan importante prevención, como si ellos tuviesen la culpa de algo. Echen ustedes "pelillos a la mar" y no priven a los niños de tan importantes programas. Creo que aquí las A.M.P.A.S. deberían tomar cartas en el asunto; yo lo digo y ahí queda.

Respecto de la elaboración del plan, creo que están olvidándose de lo que antes he expuesto y es una lastima ya que en este caso si es bien cierto que los costes serian cero. Dicho queda.

Tampoco voy a dejar de decir que (sin dudar de la buena intención de algunos), está más que claro que lo que se pretende es vaciar de contenido y esencia a nuestra asociación. Y creo que se está poniendo más interés en este aspecto que en los objetivos reales que el plan persigue, como seria crear alternativas de ocio paralelas al botellón. Yo veo un contrasentido que después de haberles advertido a los muchachos de las maldades de la droga, que son muchas. Resulte que solo tengamos que enviarlos donde esta se expende y consume por falta de alternativas al bendito botellón, esto es un disparate.

Pero el club de amigos se va conviertiendo en corrala y lo que debiera ser Ágora se torna en un teje y maneje

con un objetivo muy pobre; ya que el abatirme a mí y terminar con la asociación, más que un pobre objetivo es una magnifica bajeza. Claro que aquí, como en el asunto de los enanos, el caso es que se coloquen bien el casco y los sesos no salpiquen. La verdad es que resulta poco estético.
Pues cada cual a lo suyo.